

13076 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto tercero del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El «currículum vitae», proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias constan en la hoja de servicios.

Madrid, 14 de mayo de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

- Area de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Antropología Social. Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Antropología Social de Iberoamérica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: F. Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho de la Información. Clase de convocatoria: Méritos.
- Area de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Colectivo del Trabajo. Clase de convocatoria: Méritos.
- Area de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica I. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacia Galénica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte II (Moderno). Centro: F. Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte Barroco. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: F. de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Universidad

- Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Vegetal). Centro: F. CC. Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica General. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: Derecho Penal. Centro: F. de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Penal. Parte General y Parte Especial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

6. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Centro: F. Filosofía y CC. de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar. Didáctica General. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Centro: F. Filosofía y CC. de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar. Organización Escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología IV (Profilax., Odontopediatría y OKT). Centro: F. de Odontología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ortodoncia II. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: F. de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento al que está adscrita: Física Teórica II (Métodos Matemáticos de la Fis.). Centro: F. CC. Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos Matemáticos I. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Centro: F. CC. Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Centro: F. CC. Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Historia Antigua. Centro: F. Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Social y Económica de España Antigua. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: F. Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte Español Contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Centro: F. CC. Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: F. de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Infecciosa. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: F. de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Patológica. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea y Comunicación Social. Centro: F. Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Periodismo Español. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea y Comunicación Social. Centro: F. Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Periodismo Mundial. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento al que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I. Centro: F. de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Personalidad. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica II (Procesos Cognitivos). Centro: F.

de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Social. Centro: F. de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Comunitaria. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica I. Centro: F. Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica y Bioinorgánica. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Bioinorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Mét. de la Inves. y Teor. de la Com.). Centro: F. de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Mét. de la Inves. y Teor. de la Com.). Centro: F. Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de Investigación Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento al que está adscrita: Comercialización e Investigación de Mercados. Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Política de Producto y Técnicas de Venta. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa: Métodos de organización y recursos de información. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa: Organización y administración. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Empresarial: Teoría Probabilidad, Inferencia y Decisión. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Escuelas Universitarias

1. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil. Centro: E. U. Estudios Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad I (Econ. Financ.). Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: E. U. Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Integración y análisis de estados contables y auditoría. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Filología Románica». Departamento al que está adscrita: Filología Románica. Centro: F. de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literaturas románicas. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Código postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación	Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios espec. <input type="checkbox"/> Otras		

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derecho de examen», se encuentra abierta al efecto.

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

16092

Sábado 9 junio 1990

BOE núm. 138

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

I. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

IV. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)			
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año
(1) Autor o Coautor(es):	Título:		
Revista:	Volumen	Página	Año

(1) Táchese lo que no proceda.

V. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):	Título:
Editor(es):	Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

VI. OTRAS PUBLICACIONES

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION DE SUBVENCIONADOS

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

X. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVI. OTROS MERITOS